



**UNIVERSIDAD DE MANCHESTER-CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
CONVOCATORIA 2015 PARA LA POSTULACIÓN DE ESTANCIAS POSDOCTORALES**

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

ES IMPORTANTE VER LAS BASES Y LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA EN:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)

CONVOCATORIA	FECHA LIMITE	OBJETIVO	REQUISITOS
<p>La Universidad de Manchester (UoM) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) ratifican el compromiso adquirido mediante la firma de un Acuerdo para el establecimiento de un Programa Posdoctoral, para unir esfuerzos y recursos a través de esta convocatoria.</p> <p><b>Recepción de solicitudes en línea:</b></p> <p align="center"><a href="http://www.conacyt.gob.mx">www.conacyt.gob.mx</a></p> <p>A dónde dirigirse para entregar propuestas o hacer preguntas <a href="mailto:conacyt.manchester.postdocs@manchester.ac.uk">conacyt.manchester.postdocs@manchester.ac.uk</a></p> <p align="center"><b>NOTA IMPORTANTE</b></p> <p><b>Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:</b></p> <p>1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA, CIC una copia del formato de la propuesta y una copia de los documentos adjuntos, acompañados por la carta de presentación del director de la entidad académica, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite:</p> <p align="center"><b>5 DE JUNIO DE 2015</b></p> <p>2. La CSGCA, CIC elaborará la carta de intención y la entregará al solicitante, vía correo electrónico, debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, en su carácter de Representante Legal ante el CONACYT, para su anexión a la propuesta electrónica que deberá enviarse a través del sistema del CONACYT, requisito fundamental para la presentación de la misma.</p>	<p align="center"><b>ENTREGA DE LAS SOLICITUDES VIA ELECTRÓNICA EN EL CONACYT:</b></p> <p align="center"><b>12-JUN-15 (A LAS 10:00 P.M. HORA DE LA CIUDAD DE MÉXICO)</b></p>	<p>Contribuir a la consolidación de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de ambos países.</p> <p align="center"><b>AREAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grafeno</li> <li>• Energía</li> <li>• Bioingeniería</li> <li>• Biomecánica</li> <li>• Materiales</li> <li>• Matemáticas Aplicadas</li> </ul>	<p>1. Investigadores Mexicanos que hayan obtenido el grado de doctorado en un periodo de no más de cinco años antes del año de publicación de esta convocatoria.</p> <p>2. Se apoyarán hasta seis (6) estancias posdoctorales, con un salario que es acorde con la escala de sueldos de la Universidad de Manchester para este tipo de puesto y que está en consonancia con las habilidades y experiencia de los candidatos. Además, los investigadores posdoctorales tendrán los derechos, privilegios y obligaciones, y estarán sujetos a las normas y reglamentos que conciernen a todos los investigadores posdoctorales en la Universidad de Manchester.</p> <p>Las estancias posdoctorales serán hasta por tres (3) años en primera instancia, sujetas a revisión y evaluación satisfactoria anual.</p> <p>3. <b>Contenido de las propuestas.</b> Todas las propuestas deben ser redactadas en inglés y deberán incluir la siguiente información para ser consideradas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CV del investigador postulante (dos páginas).</li> <li>• Carta de intención dirigida a la Universidad de Manchester, incluyendo un resumen de la propuesta detallada de la investigación, que debe de incluir: revisión de la literatura, calendarización, objetivos, entregables, y una explicación de cómo la investigación y entregables van a promover interacción científica entre México y el Reino Unido.</li> <li>• Comprobante de grado.</li> <li>• En caso de estar adscrito a alguna institución, carta del supervisor directo del investigador, en la que se informe su estatus laboral y se le autorice la realización de una estancia posdoctoral.</li> <li>• 2 (dos) cartas de referencia.</li> <li>• Comprobante de dominio del inglés. Puntuación TOEFL (IBT) basado en Internet de 89 con 17 en Listening y Writing, 18 en Reading y 20 en Speaking o IELTS 6.5 (con por lo menos 5.5 en cada sección).</li> </ul> <p>4. <b>Presentación de la propuesta.</b> Todas las propuestas deberán ser entregadas de manera electrónica en formato de documento portátil (PDF) como se indica abajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las propuestas deben ser adjuntadas como un solo documento portátil (PDF) y nombrado como sigue: Apellido del investigador postulante_UoM, ejemplo: Dr. Pedro Sánchez, el nombre del archivo debe ser: Sanchez_UoM.pdf</li> <li>• Las propuestas que contengan varios archivos, no serán aceptadas</li> <li>• Todas las propuestas deben ser entregadas vía correo electrónico.</li> </ul> <p>5. Todas las propuestas que se reciban estarán sujetas a un proceso formal de revisión de acuerdo con lo señalado a continuación:</p> <p>a) Revisión inicial: las propuestas serán consideradas para revisión técnica siempre y cuando cumplan con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluyan todos los documentos requeridos.</li> <li>• Identifiquen con claridad el enfoque, objetivos y/o entregables.</li> <li>• Justifiquen suficientemente la relevancia del proyecto.</li> </ul> <p>b) Procedimiento de solicitud</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vez que cierre la convocatoria CONACYT enviará a la Universidad de Manchester los documentos y las solicitudes de los candidatos.</li> <li>• La Universidad de Manchester generará un listado de candidatos a partir de los documentos y la lista de solicitantes enviados por CONACYT.</li> <li>• La Universidad de Manchester entrevistará a los candidatos ya sea en las oficinas de CONACYT en México o vía Skype.</li> <li>• La Universidad de Manchester informará a CONACYT sobre el nombre del candidato a quien se le ofrecerá la plaza, una vez que todos los candidatos hayan sido entrevistados. Además, la Universidad de Manchester proporcionará una lista de los posibles nombramientos de los candidatos que aplicaron en orden de conveniencia.</li> <li>• La Universidad de Manchester proporcionará a CONACYT un formato pre llenado que se utilizará para proporcionar retroalimentación a los candidatos no exitosos.</li> <li>• Los resultados de la evaluación serán inapelables.</li> </ul> <p>6. CONACYT publicará los resultados e informará a los candidatos sobre la decisión tomada.</p> <p>7. La Universidad de Manchester entregará a los candidatos seleccionados la carta de notificación de aceptación.</p> <p>8. Si por alguna razón el candidato seleccionado no puede ocupar la plaza, entonces se le ofrecerá al siguiente candidato viable de la lista provista por la Universidad de Manchester.</p> <p>9. La Universidad de Manchester aportará el salario del investigador posdoctoral de manera mensual durante la duración de su estancia, a través del procedimiento que se establecerá para ello.</p>